



**INFORME
ECONÓMICO
Y FINANCIERO**



INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

El Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández para el 2012 asciende a 91.015.240,00 Euros. Los cuadros siguientes muestran los resúmenes del estado de ingresos y gastos clasificados por capítulos de acuerdo con la clasificación económica de la Estructura Presupuestaria:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL 2012	PRESUPUESTO INICIAL 2011	% VARIACION 2012/2011
Capítulo 3: Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	10.952.878,00	9.305.510,00	17,70
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	72.956.512,00	73.807.630,00	-1,15
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales	507.000,00	396.000,00	28,03
Capítulo 7: Transferencias de Capital	6.598.850,00	11.954.830,00	-44,80
TOTAL INGRESOS	91.015.240,00	95.463.970,00	-4,66

PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2012	PRESUPUESTO INICIAL 2011	% VARIACION 2012/2011
Capítulo 1: Gastos de Personal	44.764.506,00	46.297.770,00	-3,31
Capítulo 2: Compra de Bienes y Gts.de Funcionamiento	19.055.983,00	21.496.650,00	-11,35
Capítulo 3: Gastos Financieros	2.332.133,00	1.311.850,00	77,77
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	3.612.789,00	3.023.580,00	19,49
Capítulo 6: Inversiones Reales	13.689.235,00	15.899.800,00	-13,90
Capítulo 9: Pasivos Financieros	7.560.594,00	7.434.320,00	1,70
TOTAL GASTOS	91.015.240,00	95.463.970,00	-4,66

1.-ESTADO DE INGRESOS:

El Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2012 muestra a nivel global, una disminución del 4,66 % respecto al Presupuesto de 2011, tal como se expone en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	%
	INICIAL	INICIAL	VARIACION
	2012	2011	2012/2011
Capítulo 3: Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	10.952.878,00	9.305.510,00	17,70
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	72.956.512,00	73.807.630,00	-1,15
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales	507.000,00	396.000,00	28,03
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	84.416.390,00	83.509.140,00	1,09
Capítulo 7: Transferencias de Capital	6.598.850,00	11.954.830,00	-44,80
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	6.598.850,00	11.954.830,00	-44,80
TOTAL INGRESOS	91.015.240,00	95.463.970,00	-4,66

Las bases de cálculo utilizadas para la evaluación de las fuentes de *ingresos* que financian el Presupuesto de Gastos de la Universidad Miguel Hernández para el ejercicio 2012, son las que se exponen a continuación:

La estructura económica de los ingresos, refleja que en el *capítulo 3º* de la clasificación económica del Presupuesto de Ingresos "*Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos*", que asciende a 10.952.878,00 Euros y representa el 12,03 % del Presupuesto, es la segunda fuente más importante de financiación dentro de los ingresos corrientes, y recoge los ingresos propios derivados de la actividad de la Universidad, siendo los ingresos por precios públicos el componente más importante de éste Capítulo.

Entre los ingresos por *precios públicos* se encuentran los que se prevé obtener por matrículas oficiales títulos propios, formación de postgrado y formación continua; compensación centros adscritos, pruebas de acceso a la Universidad; inscripciones a congresos y similares de la Universidad y compensación por Becas. El cálculo de los ingresos a obtener por estos conceptos para el ejercicio 2012, se ha realizado de la siguiente forma:

- Los ingresos a obtener por *precios públicos por matrículas oficiales de Grado*, que ascienden a la cantidad de 4.866.285,00 Euros se han calculado del siguiente modo: En primer lugar, los ingresos presupuestados por el curso 2011/2012 se han obtenido descontando al total de ingresos previstos por este curso el importe cobrado durante el ejercicio 2010 y suponiendo una morosidad del 4%. En segundo lugar, respecto a los ingresos presupuestados por el curso 2012/2013 se han obtenido siguiendo un criterio prudente en el que se estima que se mantiene el porcentaje de recaudación obtenido en 2011, reflejando los precios públicos autorizados por la Generalitat Valenciana.

- Los ingresos presupuestados relativos a precios públicos por matrículas oficiales de Master, que asciende a 361.373,00 Euros, reflejan las previsiones calculadas por el Vicerrectorado correspondiente sobre la actividad que se prevé desarrollar durante el ejercicio 2012, contrastada con la ejecución del ejercicio 2011. En estas previsiones únicamente se ha tenido en cuenta el importe correspondiente a retenciones por costes indirectos, puesto que importe restante se incorpora durante el ejercicio y vía modificación del Presupuesto.
- La previsión de ingresos por Cursos de Formación, Enseñanzas Propias y Másteres profesionales, cifrada en 476.249,00 Euros, se ha obtenido de los cálculos del Vicerrectorado correspondiente sobre la actividad que se prevé desarrollar en estas materias durante el ejercicio 2012, contrastada con la ejecución del ejercicio 2011 por estos conceptos.
- La previsión de ingresos a obtener como consecuencia de las *pruebas de acceso a la Universidad*, tanto en Selectividad como por Pruebas de Acceso para mayores de 25,40 y 45 años, cuya previsión se cifra en 526.090,00 Euros, se ha calculado multiplicando el precio de las pruebas por un total estimado de 3.000 alumnos a realizar dichas pruebas, y aplicando al total de ingresos por este concepto un factor de corrección por el colectivo de familia numerosa del 0,7 %. Se ha ampliado este concepto con 144.650,00 Euros por los ingresos de los Cursos de Nivelación, y de Mayores de 25, 40 y 45 años.
- La previsión de ingresos en concepto de compensación por Becas, que aporta a la Universidad el Ministerio de Educación, y la Consellería de Educación para el curso 2011/2012 se estima, tomando como base de cálculo el importe liquidado en el curso 2010/2011, cifrándose en 3.324.765,00 Euros.

Dentro del capítulo 3º del Presupuesto de Ingresos, hay que mencionar también los ingresos a obtener por *prestaciones de servicio* así como los previstos por compensación a la Universidad por el desarrollo en ella de acuerdos de investigación y prestaciones de servicio, estudios de postgrado, perfeccionamiento y especialización, que ascienden aproximadamente a 734.707,00 Euros, estimación calculada en base a los ingresos obtenidos por estos conceptos en el ejercicio 2010 y 2011.

En este capítulo se incluye un último bloque de *ingresos por tasas académicas administrativas, venta de bienes y otros ingresos* (derechos de examen, ingresos por centros adscritos, actividades culturales y deportivas, cursos lingüísticos, etc.), calculado en base a los

ingresos liquidados por estos conceptos en el ejercicio 2011 y que prevé unos ingresos de 663.409,00 Euros.-

El *capítulo 4º* de *transferencias corrientes* representa el 80,16 % del total de ingresos de la Universidad, significando una disminución del 1,15% respecto al año anterior. Dicho capítulo está integrado por las previsiones de ingresos a obtener por parte de dos grandes agentes financiadores de la Universidad:

- La Generalitat Valenciana que aporta a la Universidad un total de 70.742.257,00 Euros, y que se compone por las siguientes líneas de financiación:

LINEA DE FINANCIACIÓN	IMPORTE PREVISTO
Subvención Financiación Estructural	66.653,42
Subvención compensación gastos financieros	2.304,13
Subvención profesores vinculados	1.121,77
Subvención Programa VALi+d Predoctoral	214,10
Subvención Programa VALi+d Postdoctoral	210,84
Transferencias financiación contratos FPI	138,00
Subvención Consejo Social	50,00
Subvención Universidad de la Experiencia	20,00
Subvención Programas Lingüísticos	11,00
Subvención Estudiantes Erasmus	19,00
TOTAL	70.742,26

Datos en miles de Euros.

- La Administración del Estado que aporta a la Universidad en concepto de transferencias corrientes, un total de 1.418.050,00 Euros, y que se compone de las siguientes líneas de financiación:

LINEA DE FINANCIACION	IMPORTE PREVISTO
Ayudas Estudiantes Programas Erasmus	724,58
Ayudas Contratación Personal Investigador en Formación FPI	240,70
Becas Formación Profesorado Universitario FPU	121,00
Programa Juan de la Cierva	97,32
Contratación Personal Investigador en Formación FPU	83,00
Aportación Programa Séneca	43,20
Subvención Programa Ramón y Cajal	42,15
Transferencias Estancias Breves FPI	29,70
Ayudas Contratación a Personal Técnico de Apoyo	18,90
Subvención Campeonatos de España Universitarios	17,50
TOTAL	1.418,05

Datos en miles de Euros.

El **capítulo 5º** de la clasificación económica del Presupuesto de Ingresos "*Ingresos Patrimoniales*", que asciende a un total de 507.000,00 Euros y representa el 0,56 % del presupuesto de ingresos, recoge la previsión de ingresos a obtener por intereses de depósitos en Entidades Financieras, así como los ingresos por concesiones administrativas.

El **capítulo 7º** detalla las "*Transferencias de Capital*", que por diferentes conceptos y soportadas en compromisos con otras administraciones, ascienden a 6.598.850,00 Euros, que corresponde a la previsión de ingresos por la amortización del principal de los préstamos del BEI; suponiendo una disminución del 44,80 % respecto al año 2011, consecuencia del Convenio suscrito por las Universidades Públicas de la Comunitat Valenciana y la Generalitat Valenciana, que deja en suspenso la dotación para la financiación de Inversiones que venían dotándose en ejercicios anteriores.

2.-ESTADO DE GASTOS:

La evolución del *Estado de Gastos* respecto al ejercicio anterior, siguiendo la Clasificación Económica, es la que se resume por capítulos en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	%
	INICIAL	INICIAL	VARIACION
	2012	2011	2012/2011
Capítulo 1: Gastos de Personal	44.764.506,00	46.297.770,00	-3,31
Capítulo 2: Compra de Bienes y Gts.de Funcionamiento	19.055.983,00	21.496.650,00	-11,35
Capítulo 3: Gastos Financieros	2.332.133,00	1.311.850,00	77,77
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	3.612.789,00	3.023.580,00	19,49
Capítulo 6: Inversiones Reales	13.689.235,00	15.899.800,00	-13,90
Capítulo 9: Pasivos Financieros	7.560.594,00	7.434.320,00	1,70
TOTAL GASTOS	91.015.240,00	95.463.970,00	-4,66

En el *Estado de Gastos* se integran los créditos precisos para satisfacer las obligaciones exigibles, los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios y demás gastos diversos, cuya financiación mediante el Presupuesto de Ingresos justifica la efectiva nivelación del Presupuesto.

El *capítulo 1º* de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos "*Gastos de Personal*" asciende a 44.764.506,00.-, representa las obligaciones previstas en materia de personal, tanto las ya definidas, como las nuevas, incluyendo las cotizaciones sociales. En términos relativos esta cuantía supone respecto al total del presupuesto el 49,18 %, y como puede observarse en el cuadro anterior, la disminución respecto al ejercicio 2011 es del 3,31 %, considerándose las implicaciones presupuestarias derivadas de la normativa vigente en materia de personal, así como de la adaptación de las Relaciones de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador, y del Personal de Administración y Servicios.

El *capítulo 2º* "*Compra de bienes y gastos de funcionamiento*" asciende a 19.055.983,00 Euros, lo que en términos relativos supone el 20,94 % del Presupuesto de Gastos, y en términos comparativos con el ejercicio anterior, supone una disminución del 11,35 %, resultado del esfuerzo proyectado para el próximo ejercicio, que avanza en la línea de contención del gasto en este capítulo ya iniciada en el ejercicio 2009.

Los destinos más importantes de las dotaciones presupuestarias son los servicios y suministros directos que ascienden a: (en miles de Euros):

▪ Contratos de mantenimiento, reparación y conservación	3.044
▪ Suministro de energía eléctrica.....	3.000
▪ Servicio de Limpieza	2.248
▪ Servicio de Seguridad y conserjería	1.979
▪ Asistencias Técnicas	1.860
▪ Servicio de Jardinería	760
▪ Comunicaciones Telefónicas679
▪ Suministro de agua.....	253
▪ Primas de Seguros	157
▪ Suministro de gas.....	144

Respecto al **capítulo 3º** de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos “*Gastos Financieros*”, representa el 2,56 % sobre el total del Estado de Gastos. A lo largo del ejercicio se realizarán las modificaciones de crédito oportunas para adaptar los importes de las cuotas de intereses de las principales operaciones concertadas (Préstamos B.E.I.) a las liquidaciones que se practican el 15 de junio de cada ejercicio, en función de las disposiciones de los préstamos. Estos conceptos son compensados en su integridad por la Generalitat Valenciana.

El **capítulo 4º** de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos “*Transferencias Corrientes*” supone un 20,94 % del Estado de Gastos del Presupuesto, los conceptos más importantes de transferencia son los siguientes (expresados en miles de Euros):

▪ Ayudas para la incorporación de personal investigador (Programas Ramón Cajal, Juan de la Cierva, Gerónimo Forteza, VALi+d y Santiago Grisolia; contratación de personal técnico de apoyo, contratación de personal investigador en formación FPI y FPU, y Ayudas por Estancias Breves FPU y FPI).....	1.409
▪ Ayudas para los desplazamientos de estudiantes, profesores y personal de administración a Europa.....	1.375
▪ Actividades Culturales y Deportivas.....	261
▪ Incentivos a la calidad, dentro del plan estratégico de calidad de la Universidad y de la financiación por objetivos	200
▪ Subvenciones a Fundaciones e instituciones sin fines de lucro	160
▪ Becas para estudiantes y postgraduados.....	138
▪ Premios a conceder por la Universidad.....	14
▪ Actividades de proyección en la sociedad y cátedras	43
▪ Incentivos prácticas y creación de empresas	8
▪ Ayudas a actividades de cooperación al desarrollo.....	5

El **capítulo 6º** de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos “*Inversiones reales*”, asciende a 13.689.235,00 Euros, los destinos principales son obra nueva, instalaciones, equipos docentes y de investigación así como fondos bibliográficos, financiados con fondos propios:

LINEA DE FINANCIACION	IMPORTE PREVISTO
Construcciones, Infraestructuras e Inversiones Generales	12.225,00
Inversiones Bibliográficas	856,00
Redes	232,00
Procesos TIC	199,00
Equipos Didácticos y Docentes	153,00
Equipos de Investigación	25,00
TOTAL	13.690,00

Respecto al **capítulo 9º** de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos “*Pasivos Financieros*”, asciende a 7.560.594,37 Euros financiando la amortización del capital de préstamos a financiar con la subvención de la Generalitat Valenciana, y aportación de fondos propios.

Elche, a 23 de Noviembre de 2011

Rafael Gandía Balaguer
GERENTE